Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'2?
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º — Mahon, martes, 18 de Setiembre de 1888. — N.º 2163.

Correo de hoy

LO DE FUENTERRABIA

Que el señor Sagasta doble la rodilla é incline la frente ante el poder de Roma, partiendo en dos la soberanía sobre los dominios españoles, no es de extrañar, porque al fin y á la postre se trata del Padre Santo, jefe indiscutible de la Iglesia católica y representante legítimo de Cristo en la tierra; pero que un fraile franciscano, más ó menos provincial, le haga morder el polvo y le ponga en ridículo, esto es lo que nos faltaba ver para apreciar hasta qué punto la atmósfera que se respira en la córte de los Borbones y de los Austrias, puede convertir á un ex miliciano nacional, gran mallete de la orden masónica, en humilde acólito del primer fraile que invoca el nombre de Dios para ganar unas elecciones de carácter político, mientras espera el momento oportuno de invocarlo para llevar á los sectarios del oscurantismo á los campos de batalla.

Público y tan público como vergonzoso es lo que ha ocurrido en Fuenterrabía; un fraile, antiguo gastador del ejército carlista, convierte el púlpito en tribuna de club y lanza desde lo alto de la sagrada cátedra insultos á montones contra el liberalismo y los liberales: se alarma la opinion liberal de las provincias Vascongadas, repercute esta alarma en toda España, la siente el mismo gobierno, y dicta una medida enérgica que fué generalmente aplaudida.

Hubo entonces un instante de duda y de temor en el convento de Fuenterrabía; creyeron los frailes que se las habían con un gobierno fuerte, capaz de llevar á la práctica sus acuerdos, sin que le arredraran las consecuencias ni le detuvieran en su camino elevadas recomendaciones, y cambiaron de táctica. Acudieron á la hipocresía, se cubrieron con la piel del cordero, y tomando por senderos ocultos, llegaron hasta donde sabian que serian bien recibidos.

Lo que pasó despues nadie lo ignora: la órden de expulsion no prosperó: la prensa oficiosa publicó el célebre telegrama del padre Llevanetas dirigido á la reina, y los señores subsecretario de Gracia y Justicia y gobernador de Guipúzcoa viéronse obligados á hacer el sacrificio de su dignidad en aras de prestigios más altos que era necesario salvar: la partida había quedado *tablas*; porque si la órden de expulsion fué revocada, en cambio el padre Ignacio, el predicador *faccioso* había sufrido correccion disciplinaria y partía para las misiones de Filipinas en castigo de su desobediencia á las órdenes de su jefe y de desacato á las leyes del país.

Esta solucion no nos satisfizo, pero la respetamos, porque conociendo lo que son las responsabilidades y compromisos del poder, no podíamos exigir à los ministros de la regencia lo que debe exigirse á gobiernos verdaderamente nacionales; pero ahora resulta que todo esto ha sido una farsa, que se ha representado una comedia para entretener al público, suavizar el ardimiento del pueblo liberal y calmar la excitacion que habian producido las audacias frailunas: ahora resulta que el padre Ignacio es un santo varon incapaz de pecar; que el padre Llevanetas no le ha impuesto ningun castigo; que no va á las misiones, porque su permanencia en las provincias vascas interesa sin duda mucho á los carlistas, y que han mentido como unos bellacos todos los liberales de las provincias del Norte, todas las autoridades que denunciaron los abusos del fraile franciscano, y hasta los mismos ministros que acordaron en principio la necesidad de tomar medidas de rigor.

El gobierno, despues del telegrama del padre provincial llamando al padre Ignacio *hijo queridísimo y religioso ejemplar que sólo le ha dado motivos de satisfaccion por su celo ejemplar en el ministerio de la predicacion*, ha quedado tan quebrantado, que sólo con actos de varonil energía puede rehabilitarse ante la opinion liberal.

No lo hará, y por lo tanto, este ha de ser otro de los motivos de su desprestigio. Y como son muchos los que contribuyen á su descrédito; como está mal con el ejército, mal con los agricultores, mal con los comerciantes, mal con los industriales, mal con los demócratas, mal con muchos de sus propios amigos y mal con los doctrinarios, su muerte es irremediable.

Aquí no cabe preguntar por dónde viene la muerte: viene por todos lados.

(*Mercantil Valenciano*).

Defraudacion descubierta

Madrid 14.

Desde hace un mes próximamente, venia persiguiéndose sigilosamente en la direccion general de la Deuda el descubrimiento de una defraudacion que aun cuando no puntualizada todavía por completo, resulta de gran importancia por los indicios que ya se tienen.

Un antiguo é inteligente empleado en aquella direccion, al ocuparse en determinar los pagos correspondientes al primero de Octubre, notó con sorpresa que ascendian á una suma considerable, mucho mayor de la que tenia calculada.

Referíanse los vencimientos á recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, y para cerciorarse de si tenian ó no fundamento sus dudas, examinó una por una y con el mayor detenimiento las carpetas correspondientes á aquellos valores.

De aquel primer reconocimiento no obtuvo el funcionario á que nos referimos sino la confirmacion de que, en efecto, se habia equivocado en sus cálculos y de que era importante la suma que deberia satisfacerse.

Sin embargo, continuó dudando, íntimamente persuadido de que no era posible el resultado que arrojaba la inflexibilidad de los guarismos, y sin dar cuenta por el momento de sus temores, pidió datos á diferentes centros, reunió antecedentes y logró por último ponerse en la pista de una grave falsificacion.

Entonces dió cuenta de sus sospechas al director del ramo señor Sanchez Pastor, y ambos, con el mayor sigilo, prosiguieron las investigaciones emprendidas por el primero.

El éxito ha coronado los trabajos de aquellos funcionarios, pues han evidenciado la falsificacion de las cifras en gran número de carpetas, alguna de las cuales representando un valor efectivo de un residuo de 120 pesetas, representaba un importe de 125.000 pesetas.

El conjunto de las falsificaciones descubiertas, y por lo tanto de la defraudacion intentada, asciende hasta ahora á unas 220.000 pesetas.

Las falsificaciones proceden—segun hemos oido asegurar—de Málaga y de alguna otra capital andaluza; y para completar el descubrimiento se ha trasladado á la poblacion mencionada el Director de la Deuda señor Sanchez Pastor, que es probable visite despues otras ciudades de la region.

Omitimos otros pormenores que nos han comunicado acerca de este importante servicio, que ha evitado á los intereses públicos una defraudacion considerable.

Lo único que podemos apuntar es que los poseedores de las mencionadas carpetas son personas muy conocidas y de crédito en los círculos bursátiles de Madrid, y que evidentemente han sido en esta ocasion las verdaderas víctimas de aquellas falsificaciones.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Madrid 15.

Todo el mundo ha leido hoy con sorpresa un telegrama que publica «El Liberal» y denuncia suceso tan peregrino y extraño, que no es posible dar crédito á la afirmacion que el telegrama contiene, ó se ha hecho víctima al gobierno de la más escandalosa de las comedias.

El telegrama en cuestion es del padre Llevanetas, prior del convento de frailes existente en Fuenterrabía y al cual pertenece el famoso padre Ignacio que predicó aquel celebrado sermon contra los liberales que tanto dió que decir.

Hasta hoy era para todos indudable que el sermon se habia predicado y que el prior desautorizó desde el púlpito al padre Ignacio, imponiéndole además las correcciones disciplinarias á que se habia hecho acreedor; pues desde hoy ya no puede asegurarse nada de eso y aquí entra el telegrama del padre Llavanetas, que asegura es inexacto que su *queridísimo hermano* el padre Ignacio haya sufrido correccion alguna ni desautorizacion, ni nada. Es decir, que todo lo dicho por corresponsales y autoridades de San Sebastian es mentira.

Si el telegrama no es obra de enredador íntegro, que pretende armar una zancadilla á los frailes, hay que creer que el padre Llevanetas se ha dejado llevar de alguna impresion contraria á los preceptos evangélicos, pues el lio que ha armado tendrá desde luego consecuencias fatales para álguien.

El Gobierno ha tomado cartas en el asunto, y desde que se ha hecho público el telegrama susodicho, se han cruzado más comunicaciones entre Madrid y San Sebastian que si se tratara de un intento belicoso.

A última hora corre la especie de que el telegrama es apócrifo y es cosa de creerlo.

Para coronar la fiesta, y para que la situacion del gobierno sea más difícil, el párroco de Oñate ha dirigido una carta á *La Voz de Guipúzcoa* declarando no ser cierto que haya dicho que votar al candidato liberal no era pecado, añadiendo que antes se dejaria arrancar la lengua que decir semejante expresion.

***

La comision que de Alicante ha venido á esta corte para gestionar la reapertura de la fábrica de Tabacos de aquella capital, telegrafió anoche diciendo que el lunes de la próxima semana se reanudarán los trabajos hoy suspendidos.

***

El Consejo de ministros se ha reunido, segun parece, para ocuparse exclusivamente de las reformas militares, cuestion completa bajo distintos aspectos, y que no solo envuelve un problema trascendental para la unidad del ejército, sino que pone sobre el tapete la unidad del partido liberal.

Podrá ocurrir inesperado suceso, surgirá un accidente que haga necesaria la atencion de los ministros; pero la reunion de hoy, á partir de dos conferencias ayer celebradas, no tenia otro objeto que el de resolver si lo esencial de los proyectos del general Cassola puede plantearse por decreto ó si hay que renunciar á ellos, desechándolos de una vez para siempre, y en este caso dejar sentadas las bases de unas reformas patrióticas que sean obra de todos los partidos.

Ya dije ayer que habia empezado á operarse una reaccion favorable á los proyectos del general Cassola, pero me faltó añadir que si los proyectos empiezan á ser bien vistos, desechadas todas las prevenciones, no sucede lo mismo con el autor, á quien

pretenden alejar más cada dia del lado del Sr. Sagasta.

A creer referencias de buen origen, del Consejo de hoy salen deshauciadas las reformas propuestas por el general Cassola ó el acuerdo de confeccionar tres decretos: uno suprimiendo el dualismo; otro determinando que la carrera termine en el empleo de coronel y el tercero admitiendo como base para el ascenso al generalato la proporcionalidad.

Lo que á todo el mundo extraña es cómo explicará el Sr. Sagasta su repentino cambio, porque es incomprensible que al cabo de dos meses y medio de una crisis resuelta contra Cassola, se le dé ahora la razon, planteándose por decretos lo más esencial de sus proyectos.

Esto demuestra que aquella fué un ardid de mala ley contra el hombre.

El hombre tiene motivos para darse por ofendido; y cuando el hombre es un general de gran prestigio, estas ofensas suelen traer consecuencias desagradables para quien las infiere.

* *

Todo ha cambiado, está cambiado ó cambiará. El verano no ha sido verano y se despide como si fuera invierno riguroso, sembrando la muerte y la miseria.

A medida que van conociéndose los detalles de los destrozos causados por los temporales y las inundaciones en las provincias de Granada, Almería, Jaen y Murcia, el ánimo se contrista pensando en la fatalidad que persigue implacable á esa hermosa y fructífera parte de España, que de tiempo en tiempo sufre un horrible descalabro de la fortuna.

Las pérdidas materiales suman millones y millones, y la antes productora hacienda ha quedado convertida en ingrato arenal ó en fangoso pantano. Las corrientes han arrastrado, lo mismo al afanoso y paciente labrador que al fruto de sus afanes y cuidados; todo ha quedado destruido; á la devastacion y á la ruina acompañan las tristes lágrimas del huérfano y la viuda.

Estos horrores, tan repetidos, particularmente en las provincias de Levante, no tienen, sin embargo, un dique levantado por el interés de los mismos perjudicados. Sucede una vez y otra vez, y muchas la caridad universal atiende pródiga á la desgracia. Llega tiempo próspero y feliz, renace la confianza y vuelve la fatalidad á traer la misma desventura encontrando siempre desapercibido al colono y al propietario, que nada han hecho en los tiempos de fortuna para contrarestar los males de una invasion que se repetirá tantas veces como crezcan los rios.

* *

La *Gaceta* publica hoy la nueva ley de lo contencioso y varias jubilaciones de consejeros de Estado.

¡Vaya una manera de hacer economías!

No discuto lo que ha de costar al país el flamante Tribunal de lo Contencioso, porque eso es obra de las Córtes; pero he de lamentarme de las jubilaciones para dejar puestos vacantes.

Como el sueldo del jubilado es á poca diferencia el mismo que el del propietario, resulta que si se jubilan cuatro consejeros y entran á reemplazarles otros cuatro, en realidad el contribuyente paga á ocho consejeros.

¿No es esto escandaloso? Tan escandaloso es, que *El Imparcial*, que de algunos dias á esta parte está de *momos* con el gobierno, publica hoy un artículo contra las jubilaciones que pone de vuelta y media á los ministros de las economías.

* *

Se abrigan temores de que la reina ponga algunos reparos á la última combinacion de ascensos al generalato.

Lo niego en redondo.—*R.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 15, 4 t.

Es cosa definitivamente resuelta que el príncipe heredero de Austria no vaya á Roma durante la permanencia en esta capital del emperador de Alemania.

El déficit de la recaudacion de aduanas asciende ya á dos millones.

Los gabinetes de Austria, Alemania é Italia aconsejan á Turquía que no ceda ante las imposiciones de Francia y Rusia sobre la cuestion del canal de Suez.

Madrid 15, 5 t.

El rey de Portugal se embarcará en Génova con rumbo á Barcelona, visitando despues á Madrid, llegando á Lisboa allá para primeros de Octubre.

La reina de Portugal vendrá á España por tierra.

Madrid 15, 6 15 t.

Las Cámaras rumanas han sido convocadas para el dia 20 del actual á fin de disolverlas inmediatamente.

Las nuevas elecciones se convocarán el dia 12 de Octubre para la Cámara y el 16 para el Senado.

Barcelona 15, 8 n.

La mesa del Congreso médico ha dirigido telegramas á los periódicos de Madrid negando las noticias trasmitidas por los corresponsales de *El Liberal* y *El Motin* sobre escenas violentas ocurridas en una sesion.

El Ayuntamiento celebrará mañana, á las diez de la noche, una gran recepcion en los suntuosos salones de la casa consistorial, en honor de los congresistas médicos y farmacéuticos.

Madrid 15, 10-30 n.

Ha sido secuestrado en Matanzas el ex-alcalde de aquella ciudad, señor García Bango, que es un hacendado muy rico.

Los secuestradores, que eran ocho ginetes bien armados, piden 30.000 pesos fuertes por el rescate.

El secuestrado ha sido conducido hácia el interior.

Han salido tropas en persecucion de los bandidos.

Madrid 15, 10-40 n.

Las economías que el gobierno realizará desde 1.° de Octubre ascienden á ocho millones de pesetas y no á seis como se ha dicho.

El general Hidalgo ha expuesto á la reina sus quejas por el daño moral que le causa la postergacion que sufre. Parece que ha referido su historia militar-política, fijándose mucho en los pronunciamientos en que ha tomado parte, señalando con quiénes y cuándo los hizo, y recordando que no es el único á quien se puede echar en cara esa nota.

Se ignora la impresion que han producido las manifestaciones del general Hidalgo.

El gobernador de Pontevedra telegrafía diciendo que ha sido envenenado el párroco de uno de los pueblos de la provincia, suponiéndose que el veneno fué puesto en el vino para la consagracion. El envenenamiento ocurrió en el acto de la misa.

Madrid 15, 11 n.

En la conferencia que han celebrado los señores Sagasta y ministro de Marina han quedado arreglados las dificultades para ordenar la construccion de cruceros en Cádiz y el Ferrol.

Mañana se celebrará la eleccion de representantes del partido federal pactista madrileño que han de asistir á la asamblea.

Con este motivo hay profundas disenciones en el seno del partido, habiendo hecho manifestaciones favorables á la autonomía de los barrios algunos comités.

Desmienten de Barcelona que hayan ocurrido escenas desagradables en el Congreso médico que se celebra en aquella ciudad.

Madrid 15, 11-25 n.

El señor Sagasta ha salido para San Sebastian, despidiéndole en la estacion los ministros, las autoridades y algunos diputados y senadores.

Pernoctará en el Escorial y pasará el dia de mañana con su familia en Avila, saliendo en seguida para el Norte.

El señor Canalejas saldrá mañana, uniéndose al señor Sagasta en Avila, para seguir juntos el viaje.

El señor Canalejas pasará los dias 20 y 21 en Bilbao, asistiendo a la inauguracion de las obras del puerto.

Ha causado extrañeza la marcha del Sr. Sagasta sin celebrar Consejo de ministros.

Los pesimistas la interpretan como síntoma de que la crisis está latente y estallará en la primera reunion á la que asistan todos los ministros.

Madrid 15, 11-30 n.

Los periódicos conservadores dicen que la circular del Sr. Moret sobre el juego viene á autorizar indirectamente algunos juegos.

Créese que con arreglo á esa circular se considerará lícito el bacarrat en los casinos.

La Guardia civil ha apresado al autor del envenenamiento del párroco á que me refiero en uno de mis anteriores telegramas.

El motivo de no haberse publicado todavía en la *Gaceta* la real órden adjudicando la construccion de los cruceros á la casa Palmers de Bilbao, obedece al deseo del ministro de que en el mismo número del diario oficial aparezca la órden disponiendo la construccion de otros cruceros y barcos en los arsenales del Ferrol y Cartagena y en los astilleros particulares de Cádiz y La Graña.

Madrid 15, 11-45 n.

Continúa la extraccion de los cadáveres procedentes de la embestida del «France» contra el trasatlántico «Sud-América».

Las últimas investigaciones dan 81 muertos, 5 tripulantes y 76 viajeros, todos del «Sud América».

El gobierno ha recibido noticias oficiales de que el Vaticano reprueba la intervencion del clero en las luchas políticas.

Madrid 16, 1 mda.

Siguen las dificultades para resolver la cuestion militar.

El gobierno afirma que todos los ministros están conformes en la urjencia de plantear las reformas, pero á mí me consta que eso no es del todo cierto y que existen dificultades para resolver cuáles son las que deben hacerse y cómo han de ser planteadas.

El general Cassola se propone ir á Barcelona, Valencia y Cartagena.

Aseguran que ha recibido y recibe muchas cártas de jefes de cuerpo preguntándole por la suerte que sufrirán las reformas y excitándole á que mantenga la bandera reformista en el Parlamento.

En Biarritz han conferenciado extensamente los Sres. Cassola y Cánovas del Castillo sobre las reformas militares, diciendo este último que si fuera poder plantearia las del señor Cassola, más ó menos modificadas, con lo cual cree que prestaría á la monarquía un gran servicio.

MAHON

Otro revolcon al célebre alcalde D. José Vidal. El Sr. Gobernador de la provincia conformándose con lo informado por la Diputacion, ha dejado sin efecto la amonestacion que el ex alcalde camaleónico dirigió á nuestro amigo el primer teniente D. Pedro R. Pons Pons, fundandose en que fué un acto lícito y perfectamente legal lo propuesto por dicho señor de que se desestimara la peticion del capellan del Cementerio Católico.

Vaya D Pepe, puede V. reclamar á su abogado con soltar los cuartos que le llevó por el informe.

—

Por la Alcaldía se ha pasado una circular á los comerciantes y medidores, para que en las mediciones hagan uso de la tolva, vulgo *tramuje*, conforme previene la ley de planteamiento del sistema decimal.

Al mismo tiempo se les ha hecho entrega de un ejemplar impreso de la tarifa acordada por la Corporacion municipal.

—

Por el señor Teniente encargado de plazas y mercados, se han recogido hoy las romanas que pertenecian al Real Patrimonio y que estaban en poder del pesador don Juan Panedas.

—

Por el señor Delegado del Gobierno se instruye espediente en averiguacion de si hubo malversacion de fondos en el disuelto casino Nuevo Alayorense de Alayor, del cual fué presidente por designacion de la Autoridad don Francisco Coll y Sintes.

Al efecto ayer fué llamado dicho señor Coll á prestar su primera declaracion.

—

La Gaceta correspondiente al dia 13 del corriente anuncia la vacante del Escribiente primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Mahon dotada con el haber anual de 760 pesetas. Los aspirantes deberán sufrir un exámen de gramática, arimética, escritura al dictado y estracto de espedientes.

—

Hemos recibido el número 4 de «La Enseñanza Racional», revista pedagógica que publica en Ciudadela el distinguido profesor D Juan Benejam, cuyo sumario es el siguiente:

Una clase amena. *Los movimientos de la tierra.*—La gramática por los ejemplos.—Ejercicios de redaccion: *mi padre es rico.*—La Naturaleza, *Vida de los animales.* La ley moral y el destino del hombre.—Descripciones poéticas: *Las ruinas del castillo feudal.*—Ejercicios de aritmética y problemas.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha publicado una Real Orden circular excitando el celo de

todas las Autoridades para que persigan el funesto vicio del juego, y que cuando éste tenga lugar en casinos ú otras sociedades, aunque tengan el carácter de instructivas ó de recreo, se proceda á su suspension ó disolucion y considerados los presidentes como reos, entregándolos á los Tribunales para el castigo que impone el Código penal.

—

En la mañana de hoy se ha pregonado por las calles de esta ciudad, que las caballerías de carga que transiten por ellas deben ser guiadas a pié por sus conductores y lo propio deben verificar los carreteros, vayan ó no cargados los carruages que conduzcan; todo sin perjuicio de poder ir montados siempre que las caballerías llevasen freno.

Además, se ha prevenido tambien, bajo la responsabilidad señada en las Ordenanzas municipales, que las caballerías sólo podrán ir al paso por las calles de esta ciudad, salvo cuando tiren de coche en cuyo caso podrán ir al trote corto.

—

El casino El Isleño tiene ya ultimada su contrata con la compañia que ha de actuar en el mismo durante la próxima temporada de carnaval. Entre los artistas figura el tenor cómico Sr. Miquel tan aplaudido de este público en temporadas anteriores.

Es una buena adquisicion que seguramente procurará al mencionado casino divertidísimas veladas.

—

El Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad, ha desestimado el recurso interpuesto por el Director del colegio de San Juan de Berckmans contra la resolucion del Sr. Alcalde respecto á la formacion de Tribunales de exámenes de ingreso en el Instituto de esta ciudad.

—

Debido á lo avanzado de la hora en que ha terminado la sesion del Ayuntamiento, no publicamos hoy el acostumbrado estracto.

—

El dia 12 del corriente pasó el Sr. Gobernador al palacio de la Diputacion manifestando la primera autoridad civil de la provincia los buenos propósitos que la animan en vez de la administracion provincial y reiterando sus ofrecimientos; á cuyas palabras contestó, por ausencia del vice presidente de la Comision, el señor Morillo vocal de más edad, en términos de adhesion y cortesia.

—

De «La Almudaina» del 13 copiamos lo siguiente:

Inundacion en Ibiza

Detalles

Un telegrama que acabamos de recibir de nuestro corresponsal, nos explica el hecho de no habernos llegado ayer los detalles que telegráficamente habíamos pedido.

Nuestro corresponsal se hallaba en el campo al ocurrir la inundacion y ésta le impidió pasar á la ciudad y por consiguiente recibir nuestros despachos.

A pesar de este contratiempo, que deploramos, y aunque ayer no se recibió en esta capital *El Ebusitano*, único periódico que se publica en la vecina isla, las cartas particulares que han recibido algunos amigos nuestros muy queridos, nos permiten comunicar detalles de la inundacion á los lectores de *La Almudaina*.

Despues de doce dias de lluvia, durante las primeras horas de la mañana del dia 10 cayó un fuerte aguacero que produjo el desbordamiento de los torrentes y la inundacion de la huerta de Ibiza.

A las 7 de la mañana, las cercanias de la ciudad, vistas desde las azoteas de las casas situadas en la parte alta de la poblacion, presentaban un aspecto tan imponente como triste y desconsolador. Todas las *fexas* se habian convertido en un inmenso lago; el agua cubria todas las plantas, y más de la mitad del tronco de los árboles; los blancos portales de las *fexas* y las casitas de estas pequeñas y productivas fincas, completamente aisladas; las aguas del puerto enrojecidas por las de los torrentes que á él afluyen, estaba sembrado de diversas frutas, y restos de árboles y arbustos arrastrados por la corriente. Mas de 40 embarcaciones menores recogieron una buena parte de estos productos agricolas.

En las primeras horas de la mañana acudieron á los sitios más peligrosos, varios vecinos del arrabal de la Marina y el Alcalde Sr. Lavilla, dictando acertadas disposiciones. La autoridad local pidió auxilio al Gobernador militar de la plaza, Sr. Cirer y éste al frente de 16 ó 20 soldados de la guarnicion acudió enseguida á los lugares inundados, lo mismo que el Juez de 1.ª instancia Sr. Galmés, y el Comandante de Marina Sr. Villalonga con la dotacion de las escampavias. El contratista de las obras del puerto puso a disposicion de las autoridades todos los obreros que trabajaban en la fabricacion de bloques artificiales, y éstos y los vecinos y todas las fuerzas prestaron excelentes servicios, abriendo zanjas para el desagüe, y trabajando para evitar que las aguas invadieran la parte baja de la poblacion.

A las 10 de la mañana comenzó á descender el nivel de las aguas, y logró salvarse el mayor el peligro.

Toda la isla, exceptuando la parte de las Salinas ha sufrido mucho. La comarca del Norte ha sido la más castigada. No se conocen todos los detalles, pero algunas personas que hicieron excursiones al campo, refieren que el rio de Santa Eulalia tuvo una crecida como no se conoce otra igual. Las aguas pasaron á unos 20 palmos por encima de los pretiles del puente.

Caminos vecinales y algunos puentes han sido destrozados en varios puntos. Los daños causados á las fincas rústicas, son inmensos. Algunas han quedado limpias de tierra. Hay propietario que ha perdido más de dos mil duros, y son muchos los que han visto paredes en el suelo, y centenares de árboles de sus propiedades en el mar. El torrente arrastró una parte de una casa situada en el sitio denominado *La copa*, que es de los más peligrosos. Han perecido ahogadas muchas cabezas de ganado y aves de corral.

En los términos municipales de San Antonio y San Juan Bautista, los perjuicios han sido tan grandes y tan espantosos como en la parte de Santa Eulalia y en la huerta.

En algunas partes de la carretera de San Juan Bautista las aguas han arrastrado los terraplenes y los muros de entrada de los puentes, dejando á estos completamente aislados. En otros está cambiada la configuracion del terreno.

Créese que con cinco mil duros no se repararán los desperfectos de la carretera de San Juan Bautista.

En Buscastell, sitio muy rico en aguas, han desaparecido dos molinos, cuyos restos fueron á parar al llano de San Antonio; separado de aquel lugar por algunos kilómetros de distancia.

En las Salinas cayeron 19 centimetros de agua; en la ciudad más de 30. No se conocen datos relativos á la cantidad de agua que cayó en la parte Norte, pero á juzgar por los destrozos ocasionados, debe ser mucho más crecida.

Toda la cuenca de la Argentera estaba inundada.

Un detalle: el capataz de las minas se hallaba ausente de su casa para asistir al bautizo de un sobrino suyo, cuando el desbordamiento del torrente. Acudió enseguida á su casa en donde habia dejado á sus hijos, dos de ellos convalecientes, pero no pudo pasar adelante. La casa parecia que estaba hundida en medio del mar. La desesperacion que tuvo durante algun tiempo, por la idea de la muerte de sus hijos fué tan grande, como grande la alegria que experimentó, cuando logró averiguar que las tiernas criaturas se habian salvado. Así es que no se acordó más de las grandes pérdidas materiales que ha sufrido, y sólo referia la salvacion milagrosa de sus hijos.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracies personales.

Los daños ocasionados por la inundacion se calculan en más de cien milduros, sin contar la pérdida completa de la cosecha de higos pasas.

Socorros

En vista de los detalles que hemos transcrito, comprenderan nuestros lectores cuan digna es la desgraciada isla hermana nuestra de que se acuda en su socorro.

Creemos que la Diputacion provincial debe conceder una cantidad tan considerable como sea posible para aliviar tanto daño, á cuyo efecto los diputados por Ibiza suponemos que harán cuanto esté de su parte para conseguirlo.

Creemos tambien que nuestros representantes en las Córtes pedirán al Ministro de la Gobernacion que del fondo de calamidades públicas se destine otra cantidad con igual objeto. Y no dudamos que tanto unos como otros han de conseguir tan laudable fin.

Socorros de los fondos públicos obtuvieron Menorca y Pollensa y Sóller cuando los elementos desencadenados devastaron sus huertas y campiñas; socorros del Gobierno obtienen cuantos pueblos de la Península sufren alguna calamidad y por lo tanto nos parece justísimo que se concedan tambien á la desgraciada Ibiza, cuyos hijos han secundado siempre con generosidad y noble desinterés las suscripciones abiertas para aliviar desastres como los sufridos por Andalucia, Murcia y otros pueblos.

Nuestra primera autoridad civil ha puesto en conocimiento del Gobierno cuantos detalles conoce referentes al desastre, reclamando al mismo tiempo auxilios para mitigar los daños sufridos. Tambien tiene el propósito de abrir una suscripcion voluntaria á fin de allegar recursos.

Otras personas se han interesado eficazmente por los ibicencos y entre ellas se cuenta el nuevo Diputado provincial por aquel distrito don Alejandro Roselló, quien, con un desprendimiento que le honra, tan pronto como tuvo noticia de las inundaciones telegrafió al alcalde de Ibiza, Sr. Lavilla, ofreciéndole 250 pesetas de su bolsillo particular y poniéndose por completo á su disposicion para cuanto fuere menester en pro de las víctimas del temporal.

Coadyuvemos, pues, todos al socorro de nuestros hermanos los ibicencos y cumpliremos con nuestro deber.

—

Pasageros que ha conducido el vapor *Menorca*, procedente de Palma, llegado á las 4 y media de esta mañana.

D.ª Josefa Alberti y una hija, Ramon Duch, Eduardo Duz, Francisca Caules, Juana Tomás, Juan Pascual, Antonio Estarellas, Francisco Reina, Teodoro Simon, Bernardo Artigas, Nicolás Gelabert, José Bonet y esposa, Margarita Ferragut, Simon Salom, un capitan dos Stas. y 4 hijos, 2 soldados, Martin Barceló y Francisca Mari.—Total 26.

Di ho vapor ha sido portador de 15 cubetas de uva y 85 cajones conteniendo tabaco elaborado en cigarros puros, cigarrillos y paquetes, cuyo peso en bruto es de 2750 kilógramos.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	759'9	26·4	20·5	NE...	Brisa.	Despdo.
3 t..	759'6	24·4	20·0	E.....	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 26·7°
Id mínima.. 20·3°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santo Tomás de Villanueva.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Pureza en las Concepcionistas.

Santo de mañana
San Sanuario mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Argel vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 22 trip., 25 pas. y efectos.

De Rosas pailebot «María», patron José Ortega, con 5 trip. y cemento.

Dia 18

De Palma v. «Menorca,» cap. don José Caldés, con 16 trip., 27 pas., efectos y la correspondencia.

De Pollensa laud «Leonor», patron D. Jaime Covas, con 4 trip. carbon y efectos.

Buques despachados

Dia 18

Para Palma jav. «Esperanza», patron Miguel Landino, con 5 trip. y efectos.

Para Barcelona v. «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

BAZAR CANET Y PONS

Esta casa prolonga su regalo á todos sus compradores hasta la primera quincena de Octubre.

Los billetes que juega dicha casa de la gran loteria de la Exposicion de Barcelona son los números 2.290, 15.714, 23.122 23.124 y 32.071, de los que uno ha de ser premiado con los 100.000 duros que repartiremos á nuestros estimados clientes.

CANET Y PONS, 50, Arrabal, 50

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de 1.ª clase

Núm. 6 de las Baleares

Mahon

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 27 de Setiembre de 1888.

Prospecto

Ha de constar de dos séries, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.218 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
15	de 2.500	37.500
1.195	de 800	358.500
2	aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.250 id., para el premio segundo	2.500
1.218		547.500

Mahon 18 Setiembre de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

CONTABILIDAD

En esta imprenta informarán de quien desea llevarla, tanto por partida doble como simple, á un comercio ó casa particular.

TALLER

Y ALMACEN DE MUEBLES

DE

Juan Pons

El dueño de este establecimiento participa haberlo abierto al público y en el mismo encontrarán una gran variedad de muebles como son: bufetes de comedor y de salon, mesas de comedor, veladores, mesas con pié de hierro propias para cafés, sillerias, gran surtido da camas, juegos de portiers, transparentes muselina con aplicaciones, cortinajes de varias clases y una gran variedad de cromos á precios sumamente baratos.

Castillo, 25

BAZAR CANET Y PONS

En esta casa se necesita un aprendiz de 11 á 14 años de edad.

Para alquilar

Lo está la casa recien construida en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela número 7, teniendo puerta en la calle San Clemente número 10, reuniendo todas las comodidades necesarias.

Informarán Castillo 78

Para vender

Lo están los enseres del establecimiento de la casa-fonda situada en la calle de Hannóver núm. 19. Informarán en la misma.

Dicha casa está para alquilar.

MR. DOUX AINÉ

Pone en conocimiento del público que en dicha tienda se encontraran las **Medallas electro-magnèticas**, un gran surtido de óptica; cristales del Brasil; numeroso surtido de gafas y lentes de oro, plata, nikel y acero con sus cristales, como tambien cristales sueltos.

Además se componen toda clase de anteojos, gemelos para teatro y marina, barómetros, termómetros, pesa alcoholes, mostos, vinos, aceites, jarabes, leche, etcétera.

Cromos, oleografias, estampas de todas clases, santo Cristos de madera, nikel y bronce con incrustaciones, peanas, etc.

Polvos maravillosos para blanquear el cutis, se puede lavar sin quitar la blancura. La persona que compre de dichos polvos se le hará la prueba.

Relojes Remontoir, de oro y de plata de superior calidad, garantidos por un año

Listones para marcos, negros y dorados de 1.ª calidad.

SOLO POR 10 DIAS

25, Hannóver, 25

Arbejones ó Fésuli

Para la siembra y pastos para el ganado se encontrará al precio de 14 y 15 pesetas cuarteras de 72 libras en la tienda de

MIGUEL THOMAS ROBERT

SUCESOR DE

VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

3, ARRAVAL, 3

MAHON

Liquidacion de muebles

CALLE DE SAN FERNANDO NÚM. 35

Por tenerse que ausentar su dueño se venden á precio muy arreglado los muebles de Viena nuevos y usados existentes en este establecimiento lo propio que las herramientas y banco de trabajar.

Subasta

El dia 21 del corriente á las 11 de la mañana en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons se venderá en licitacion verbal, siendo la postura competente la casa n.° 42 de la calle de los Frailes de esta ciudad, con sugecion á las condiciones que pondrá de manifiesto dicho notario.

Nodriza

En la calle de Sta. Eulalia n.° 65 hay una jóven robusta que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Baños de Vista Alegre

FIN DE TEMPORADA

Á 40 CÉNTIMOS DE PESETA EL BAÑO

El dueño de los mismos ha acordado destinar el establecimiento denominado VISTA ALEGRE, para recreo exclusivo de los bañistas.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.